



Con fecha 26 de mayo de 2021 la Mesa de las Cortes de Aragón acordó, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Cortes de Aragón y el artículo 32 del Reglamento de Provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, del Gobierno de Aragón, que se llevaran a cabo los trámites necesarios para ofertar con criterios de publicidad y libre concurrencia, para su cobertura a partir del 20 de junio de 2021, la provisión en comisión de servicios interadministrativa del puesto de trabajo de **Jefe/a de Servicio de Asuntos Económicos y de Gestión de la Oficina de Control Presupuestario**, Grupo A1, nº RPT 115, de las Cortes de Aragón. Por todo ello se formula la siguiente:

OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS INTERADMINISTRATIVA

I. DESTINO

SECRETARÍA GENERAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN	
Unidad/Servicio de adscripción	SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Denominación	JEFE/A DEL SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTARIO DE LAS CORTES DE ARAGÓN
Nº R.P.T.:	115
Grupo	Funcionario/a de carrera A1
Adscripción	Cortes de Aragón, Comunidad Autónoma de Aragón, Administración General del Estado o Administración Local.
Titulación:	Grado o licenciatura en Derecho, Económicas, Ciencias Empresariales o equivalente.
Nivel	29
Retribuciones (12 mensualidades)	S.B.: 25.714,80 € C.D.: 13.641,72 € C.E.: 21.397,80 €



Situación del Puesto	Ocupado en comisión de servicio interadministrativa Vacante a partir del día 20 de junio 2021
Ubicación del puesto	Palacio de la Aljafería. C/ Diputados, s/n 50004 Zaragoza
Forma de provisión	L.D.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

Artículo 17 del Reglamento de 6 de febrero de 2021 de Organización y Funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón (BOA núm. 315, de 15 de febrero de 2019)

IV. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

* Curriculum Vitae. Se relacionarán de modo preferente los méritos relacionados con las funciones del puesto indicados en el apartado III en esta oferta.

Remisión de documentación Los funcionarios interesados enviarán solicitud de participación adjuntando currículum vitae a la dirección de correo electrónico gobiernointerior@cortesaragon.es

Esta oferta junto con la correspondiente solicitud de participación está disponible en la página web de las Cortes de Aragón, apartado "*Anuncios y convocatorias/Procesos selectivos personal*".

Fecha Publicación	31/05/2021
Fecha y hora fin recepción solicitudes	04/06/2021 a las 14 horas